

ORDEN EFT/6/2021, DE 9 DE FEBRERO, QUE ESTABLECE LAS BASES Y CONVOCA PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y ACCESO A CUERPOS DOCENTES, ASÍ COMO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES, Y EFECTÚA CONVOCATORIA PARA LA ELABORACIÓN DE NUEVAS LISTAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LAS ESPECIALIDADES CONVOCADAS, ASÍ COMO CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA INCORPORAR ASPIRANTES A LISTAS DE ESPECIALIDADES NO CONVOCADAS.

(BOC DE 16 DE FEBRERO).

ESPECIALIDAD DE FILOSOFÍA.

PRIMERA PRUEBA. PARTE B (PRUEBA PRÁCTICA). OPCIÓN A

Realice un análisis crítico del siguiente texto en forma de composición filosófica unitaria.

“E hicimos notar en anteriores capítulos que quien cree poseer el arte de vivir y a través de él haber llegado a saber qué es objetivamente bueno y qué malo, se turba exageradamente, tanto por lo bueno que se le presenta como por lo malo.

Así pues, hay que decir que si no está acordada la existencia objetiva de lo bueno, lo malo y lo indiferente y tampoco seguramente es real el arte de vivir y, además -si se concede como hipótesis que es real-, no reporta ningún beneficio a quienes lo poseen, antes al contrario les produce mayores turbaciones: entonces bien podría parecer que los dogmáticos fruncen en vano la frente, también en la que se dice la parte de la Ética de la así llamada Filosofía.

Y tras desarrollar en la forma propia de un esbozo todas esas cosas sobre el asunto de la Ética, concluimos aquí este tercer libro y el tratado completo de los Esbozos Pirrónicos, añadiendo lo siguiente.

El escéptico, por ser un amante de la Humanidad, quiere curar en lo posible la arrogancia y el atrevimiento de los dogmáticos, sirviéndose de la razón. Así pues, del mismo modo que los que curan las enfermedades poseen remedios de distinta intensidad y aplican los más enérgicos de ellos a los pacientes graves y otros más suaves a los menos graves, así también el escéptico plantea argumentos de distinta fuerza y se vale de los fuertes y capaces de destruir con contundencia la enfermedad de la arrogancia dogmática, y de otros más suaves en los individuos que esa enfermedad de la arrogancia la tienen leve y fácilmente curable y que puede ser destruida con formas de persuasión más suave. Por lo cual, el que parte del escepticismo, unas veces se vale de formas de persuasión enérgicas y otras no vacila en plantear adrede argumentos que parecen poco brillantes, porque muchas veces le bastan para alcanzar su propósito.”

Sexto Empírico. *Esbozos Pirrónicos*. Libro III, 277-279

Se valorarán los siguientes aspectos:

- 1) Redactar ordenadamente con calidad estilística, argumentativa y conceptual la composición, con referencias al texto comentado que muestren su correcta comprensión. (Hasta 2 puntos).
- 2) Identificar y exponer con rigor la tesis del texto, los problemas e ideas filosóficos presentes en él y la conexión sistemática entre ellos. (Hasta 2 puntos).
- 3) Identificar y analizar los problemas e ideas filosóficos presentes en el texto en relación con la filosofía del autor y/o de la corriente filosófica a la que pertenece. (Hasta 2 puntos).
- 4) Relacionar los problemas e ideas filosóficos presentes en el texto con su contexto histórico, sociocultural y filosófico. (Hasta 2 puntos).
- 5) Exponer el desarrollo de los problemas e ideas del texto a lo largo de la historia de la filosofía, comparando líneas de pensamiento convergentes y/o divergentes. Hacer una valoración crítica original e innovadora de los problemas e ideas planteados en el texto. (Hasta 2 puntos).

PRIMERA PRUEBA. PARTE B (PRUEBA PRÁCTICA). OPCIÓN A

Realice un análisis crítico del siguiente texto en forma de composición filosófica unitaria.

Ésta es la monstruosa y sin embargo aparentemente incontestable reivindicación de la dominación totalitaria, que, lejos de ser «ilegal», se remonta a las fuentes de la autoridad de las que las leyes positivas reciben su legitimación última, que, lejos de ser arbitraria, es más obediente a esas fuerzas suprahumanas de lo que cualquier gobierno lo fue antes y que, lejos de manejar su poder en interés de un solo hombre, está completamente dispuesta a sacrificar los vitales intereses inmediatos de cualquiera a la ejecución de lo que considera ser la ley de la historia o la ley de la naturaleza. Su desafío a las leyes positivas afirma ser una forma más elevada de legitimidad, dado que, inspirada por las mismas fuentes, puede dejar a un lado esa insignificante legalidad. La ilegalidad totalitaria pretende haber hallado un camino para establecer la justicia en la tierra -algo que, reconocidamente, jamás podría alcanzar la legalidad del derecho positivo. La discrepancia entre la legalidad y la justicia jamás puede ser salvada, porque las normas de lo justo y lo injusto en las que el derecho positivo traduce su propia fuente de autoridad -«el derecho natural» que gobierna a todo el universo o ley divina revelada en la historia humana, o costumbres y tradiciones que expresan el derecho común a los sentimientos de todos los hombres- son necesariamente generales y deben ser válidas para un incontable e imprevisible número de casos, de forma tal que cada individuo concreto con su irrepetible grupo de circunstancias se escapa a esas normas de alguna manera.

La ilegalidad totalitaria, desafiando la legitimidad y pretendiendo establecer el reinado directo de la justicia en la tierra, ejecuta la ley de la historia o de la naturaleza sin traducirla en normas de lo justo y lo injusto para el comportamiento individual. Aplica directamente la ley a la humanidad sin preocuparse del comportamiento de los hombres. Se espera que la ley de la naturaleza o la ley de la historia, si son adecuadamente ejecutadas, produzcan a la humanidad como su producto final; y esta esperanza alienta tras la reivindicación de dominación global por parte de todos los gobiernos totalitarios. La política totalitaria afirma transformar a la especie humana en portadora activa e infalible de una ley, a la que de otra manera los seres humanos sólo estarían sometidos pasivamente y de mala gana. Si es cierto que el lazo entre los países totalitarios y el mundo civilizado quedó roto a través de los monstruosos crímenes de sus regímenes, también es cierto que esta criminalidad no fue debida a la simple agresividad, a la insensibilidad, a la guerra y a la traición, sino a una consciente ruptura de ese *consensus iuris* que, según Cicerón, constituye a un «pueblo» y que, como derecho internacional, ha constituido en los tiempos modernos al mundo civilizado en tanto permanezca como piedra fundamental de las relaciones internacionales, incluso bajo las condiciones bélicas.

Hannah Arendt. *Los orígenes del totalitarismo*. Cap. 13: “Ideología y terror: una nueva forma de gobierno”.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- 1) Redactar ordenadamente con calidad estilística, argumentativa y conceptual la composición, con referencias al texto comentado que muestren su correcta comprensión. (Hasta 2 puntos).
- 2) Identificar y exponer con rigor la tesis del texto, los problemas e ideas filosóficas presentes en él y la conexión sistemática entre ellos. (Hasta 2 puntos).
- 3) Identificar y analizar los problemas e ideas filosóficas presentes en el texto en relación con la filosofía del autor y/o de la corriente filosófica a la que pertenece. (Hasta 2 puntos).
- 4) Relacionar los problemas e ideas filosóficas presentes en el texto con su contexto histórico, sociocultural y filosófico. (Hasta 2 puntos).
- 5) Exponer el desarrollo de los problemas e ideas del texto a lo largo de la historia de la filosofía, comparando líneas de pensamiento convergentes y/o divergentes. Hacer una valoración crítica original e innovadora de los problemas e ideas planteados en el texto. (Hasta 2 puntos).